



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 10 ABR 2015

RES. H N° 0310/15

EXPTE. N° 5.195/08

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el alumno **FLAVIO HECTOR ABÁN**, LU N° 790.988, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Geografía; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 1250-09 se aprueba el tema y se designa a la Geol. María del Carmen Visich como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0322-14, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 20 de abril de 2015 a horas 09,00;

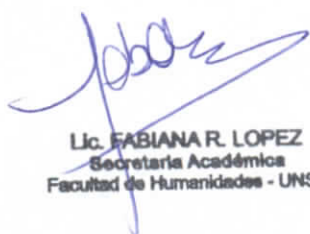
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0322-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 20 de abril de 2015 a horas 09,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN SECLANTAS - DEPARTAMENTO DE MOLINOS-SALTA, Y SU RELACIÓN CON EL COMPONENTE HUMANO EN LA ACTUALIDAD (AÑO 2008 EN ADELANTE)"**, del alumno **FLAVIO HECTOR ABÁN**, LU N° 790.988, de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Plan 2.002.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Coordinación de la Licenciatura en Geografía, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp

  
Lc. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa